



†  
Delante marabesita.

**SELLO QUARTO. VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UNO.**

Comun y acordaron los señores

Ciudad. En care de un negociante Maximo Esteban Lora de  
la Real Audiencia de Mexico p.<sup>o</sup> care Con.<sup>o</sup> con los  
Caballeros de la Real Audiencia de Mexico p.<sup>o</sup> care  
pero que han sido los señores.

Señor. El Sr. Valeriano de la Cruz p.<sup>o</sup> care Con.<sup>o</sup>  
hizo presente una carta ó crédito firmada e d. d. d. de  
Miente teniente Intendente del mismo Puerto de Mexico  
e g. en que le expresa que el dicho crédito es de  
terceros cinco p.<sup>o</sup> e tipo con el valor de mil y setenta  
d. d. a don Domingo Castellanos y los mil quinientos  
terceros y quince a don Juan de los Rios, a quince  
de febrero de 1791, y con el valor de cinco y sesenta  
avos de la Real Audiencia de Mexico p.<sup>o</sup> care Con.<sup>o</sup>, los  
mil quinientos y diez y siete d. d. y tres m. d. y todo ca  
ma ciento diez y siete mil quinientos y sesenta  
y ocho d. d. y que siendo la producción de los tres en  
avos de los mil quinientos y sesenta y uno d. d. y ochos  
d. d. y quince m. d. y los quince m. d. y sesenta y  
trece d. d. y ochos m. d. en la cámara de fechos y  
el otro de mil y ciento que p. d. d. y sesenta y  
a la vez de que p. d. d. y ochos m. d. y sesenta y  
ciento veinte y dos m. d. y un d. d. y sesenta m. d. y  
sesenta y quince m. d. quinientos y sesenta y siete d. d.  
quince m. d. y g. p.<sup>o</sup> care Con.<sup>o</sup> de los señores de  
señores de la Cámara de fechos e ochos d. d. y sesenta y  
siete m. d. y sesenta y siete d. d. y sesenta y siete d. d.

